

Candelaria Testa blanquea a la exalcaldesa condenada de Alcorcón

Alcorcón, 22 de julio de 2024.- Empiezan a salir a la luz los primeros motivos por los que la alcaldesa de Alcorcón, Candelaria Testa, ha decidido recuperar la malograda empresa pública EMGIASA (Empresa Municipal de Vivienda), a pesar...

La decisión de recuperar los activos y pasivos de EMGIASA de una manera apresurada y sin el consenso del Consistorio, busca claramente “blanquear” la anterior gestión que acabó con la condena de los ex Alcaldes Natalia de Andrés, Enrique Cascallana y de todos los Consejeros de la Empresa Pública en su momento.

En la tarde del jueves pasado, en la mal convocada Junta de Accionistas de EMGIASA, el gobierno de Alcorcón, liderado por la socialista Candelaria Testa, pero arropada por sus socios de gobierno de Ganar Alcorcón y Más Madrid, sacaron adelante la aprobación del “Proyecto de Cesión Global de Activos y Pasivos entre los Administradores Concursales de EMGIASA y el Ayuntamiento de Alcorcón”. Una Junta mal constituida, que tuvo que ser informada por los servicios jurídicos del Ayuntamiento menos de dos horas antes de su inicio y que, sin estar constituida oficialmente, actuó como tal para tomar una decisión tan importante para los vecinos de Alcorcón. Una aprobación con nocturnidad y alevosía similares a las tomadas años atrás y que, debido a esas malas praxis socialistas, dejaron 333.000.000 € de deuda en la quebrada EMGIASA.

Todo comenzó en enero de este año, tras el auto dictado por el Juez de lo Mercantil que condenaba al antiguo alcalde de Alcorcón (Enrique Cascallana), su concejal de urbanismo y posterior alcaldesa (Natalia de Andrés) y la totalidad de consejeros de la empresa pública por una gestión negligente que acabó siendo la ruina de Alcorcón. En este mismo auto, el Juez exoneraba al Ayuntamiento de Alcorcón de responsabilidad, por lo que le daba la opción de decidir si recuperaba o no EMGIASA. Al límite de plazo para la toma de esta decisión, y desoyendo los requerimientos del auto dictado por el mismo, Candelaria Testa decidió iniciar el trámite para quedarse con todos los activos y pasivos de EMGIASA de una manera no consensuada con la corporación municipal y con un cierto aroma a precipitación. Esta decisión contrasta con el objetivo original de la creación de la original EMGIASA, que en su día se constituyó con un total consenso y unanimidad de todos los partidos políticos para dar respuesta a los problemas de vivienda en nuestro municipio.

Ahora, en medio del periodo estival, Candelaria Testa, mediante un Pleno Extraordinario, decide recuperar de nuevo la empresa de la vivienda como si nada hubiera pasado. La Junta General de EMGIASA, celebrada el pasado jueves, ha tenido lugar con el máximo de oscurantismo, ocultando información a la oposición para dificultar su labor, algo habitual en un gobierno que se caracteriza por no cumplir con las normas de transparencia y buen gobierno, y por cuyas prácticas los Populares ya han tenido que denunciar al Consejo de Transparencia de la Comunidad de Madrid y al Defensor del Pueblo. Esta praxis hace dudar sobre el verdadero objeto de esta operación y hace pensar



a los Populares que obedece a la clara intención de dejar sin efecto o “blanquear” la mala gestión que realizaron sus antecesores, “amnistiando” de esta forma a sus compañeros socialistas.

Desde el Partido Popular, en voz de su Portavoz Roberto Marín Vergara, se ha denunciado la ausencia de información al respecto y las formas, así como el fondo, de esta cuestionada decisión: “La alcaldesa Candelaria Testa está poniendo en riesgo, de nuevo, la viabilidad de Alcorcón tomando este tipo de decisiones sin llegar a un consenso con todo el Ayuntamiento. Nos falta información, nos falta seguridad jurídica, no entendemos los errores que la excesiva y extraña precipitación le están llevando a cometer y lo más importante, no nos fiamos de este proceso ni de ellos, por cómo se está desarrollando y porque de este modo ya nos llevaron a la ruina una vez”.

Con las dudas sobre el futuro de una empresa que ya fue quebrada, sobre la situación de la plantilla (8 pax) todavía existente; el pasivo “contaminado” que hereda el Ayuntamiento de nuevo (principalmente plazas de garaje y locales comerciales), su futura enajenación (activos que no han encontrado comprador los últimos 13 años) y los gastos derivados de incluirlo en el pasivo municipal (ibis y gastos de comunidad) hacen de esta decisión por lo menos ser cuestionada y con un trasfondo que traspasa el objeto en sí.

Candelaria Testa, al igual que Pedro Sánchez, pretende dejar sin efecto situaciones muy graves ocasionadas en España y en Alcorcón, cada uno desde su posición de poder. Si el Presidente del Gobierno pretende dejar sin efecto el caso de los ERE a través del Tribunal Constitucional, Testa quiere recuperar la empresa de la vivienda para blanquear la gestión de dos alcaldes y 8 consejeros (7 socialistas) que arruinaron el municipio dejando una deuda en el Ayuntamiento de 612 millones y un CREA inacabado que costó más que el Guggenheim y que vuelve al patrimonio municipal con una dudosa situación por delante.

“Está claro que con estas acciones lo único que buscan es “blanquear” a Natalia de Andrés, Enrique Cascallana y el resto de consejeros de EMGIASA condenados de una corporación donde además formaba parte la actual Alcaldesa. Es un patrón muy similar a lo que está ocurriendo a nivel nacional con el caso de los ERE, salvo que aquí, en vez de tener un Constitucional que te salve, usan el patrimonio y la viabilidad económica de un Ayuntamiento que es propiedad de todos los vecinos de Alcorcón” concluyó Marín Vergara.

